



Quarenta maravedis.

SELLO VARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

que tratan de lo que amos deven observar; juraron por Dios nuestro Señor, y a una señal de cruz que en solemne forma les recibí de cumplir fielmente con su respectivo en cargo, no firmaron que diereon no sauez: *vey feci*

*Baldos.*

En dicho día notifiqué el encargo que se hace de recibir el Rebelo de esta villa a *D. Luis Rodenas* de ejercicio Terrateniente, en Persona quedó enterado: *vey feci*

*Ylas.*

En Calasparrá dho. día notifiqué a *D. Fernando Jereus* Iglesia Diputado más antiguo de este Común el nombramiento de las Ylas, que a de recibir y gobernar en el corriente año quedó enterado para su cumplimiento: *vey feci*

*Alcalde de la Hermandad*

En la villa de Calasparrá en el mismo día diez de Enero notifiqué el nombramiento de Alcalde de la Santa Hermandad a *D. Ginés Lorenzo Jerezero*, quien enterado de él lo aceptó, y juró en forma, lo firmó *vey feci*

*Capellan.*

En este día notifiqué la reelección de Capellan que se hace a *D. José Antonio Guillen*, Pbro. de esta Parroquial en Persona quedó enterado: *vey feci*